

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20279** PRADERONAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 318/09 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Dociteo Nixon Ochoa Garces, contra Praderonas, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 26 de mayo de 2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.727,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 26 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100043287-1